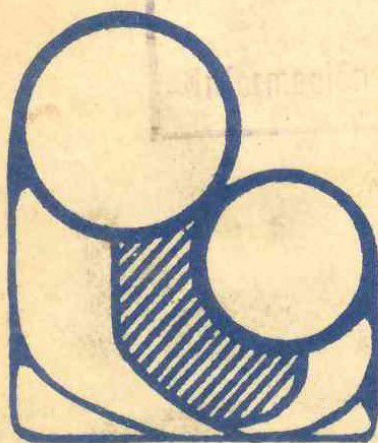


REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION



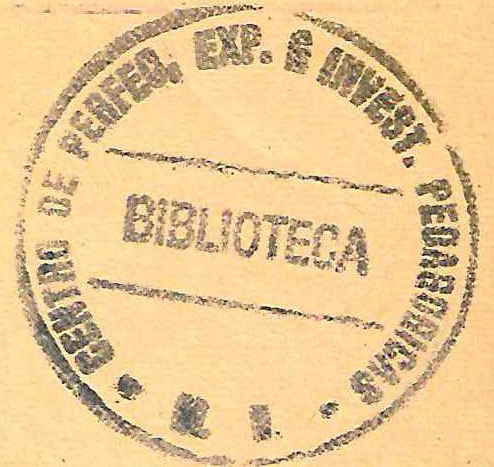
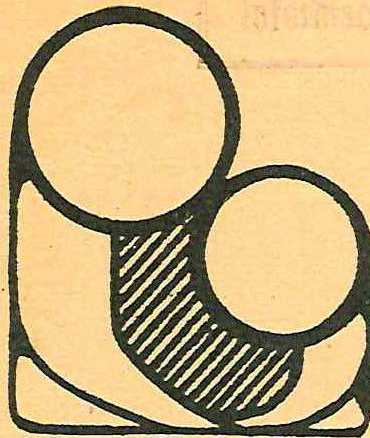
PROGRAMA EDUCATIVO  
DE  
EDUCACION PARVULARIA

NIVEL MEDIO Y  
PRIMER NIVEL  
DE TRANSICION

848



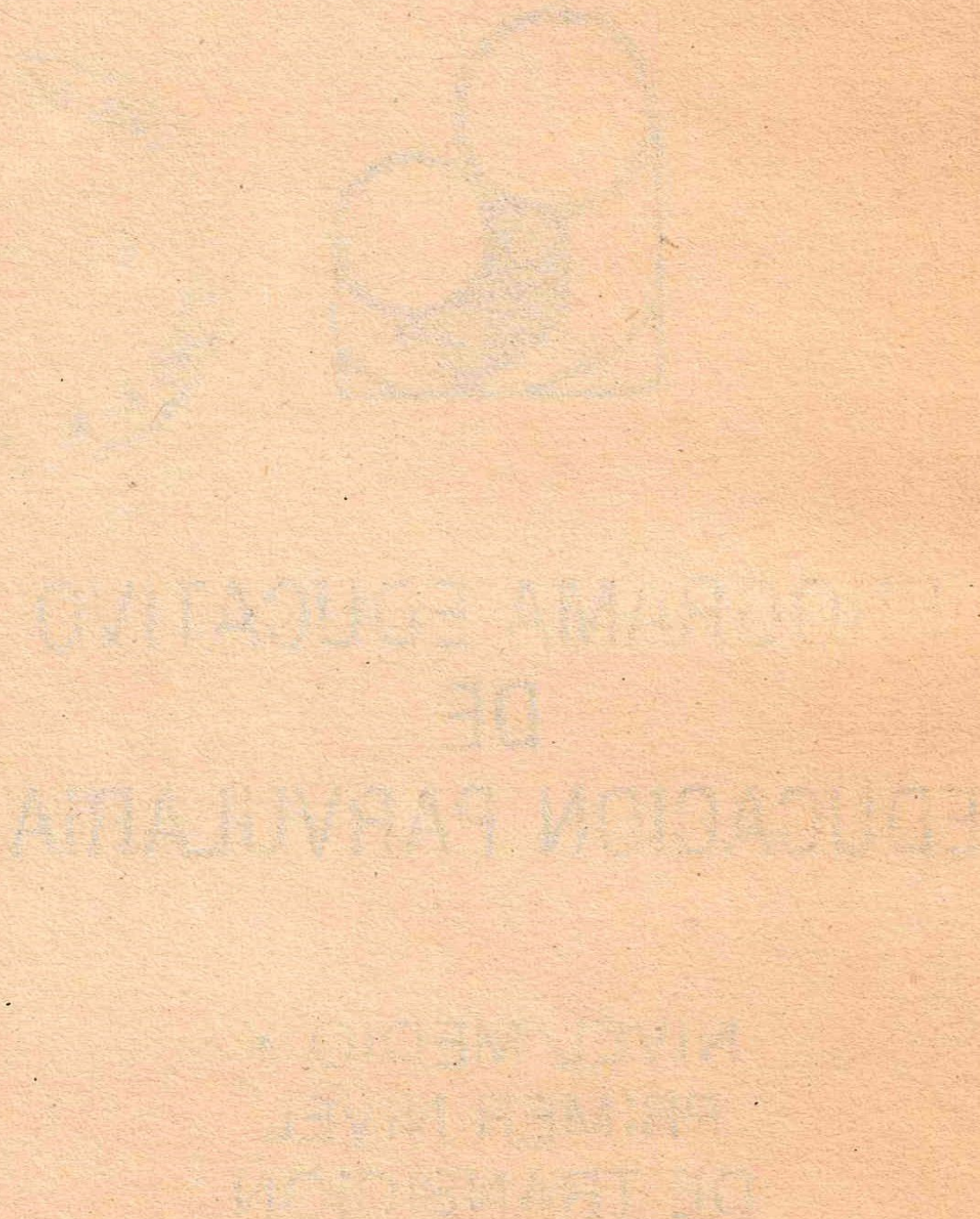
REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION



# PROGRAMA EDUCATIVO DE EDUCACION PARVULARIA

NIVEL MEDIO Y  
PRIMER NIVEL  
DE TRANSICION





DERECHOS RESERVADOS. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. PRIMERA EDICION 1981. 1.000 EJEMPLARES. PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN AUTORIZACION DEL MINISTERIO.



## COMISION COLABORADORA

Sra. Carmen Fisher Ramírez	MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO COORDINADOR DE EDUCACION PARVULARIA ASESOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
Sra. Josefina Aragonese Alonso	
Sra. María Teresa Biancardi M.	Educadora de Párvulos Universidad Católica de Chile
Srta. Carmen Luz Bustos del P.	Educadora de Párvulos Centro de Perfeccionamiento, Expe- rimentación e Investigaciones Pe- dagógicas
Sra. Sara Donoso P.	Educadora de Párvulos Centro de Perfeccionamiento, Expe- rimentación e Investigaciones Pe- dagógicas
Sra. Ruth Moreno R.	Educadora de Párvulos Dirección Unica de Educación
Srta. María Victoria Peralta E.	Educadora de Párvulos Universidad de Chile
Srta. Nancy Prada A.	Educadora de Párvulos Universidad de Chile
Sra. Margarita María Silva P.	Educadora de Párvulos Universidad Católica de Chile

**Coordinadora:** Sra. María Cecilia Acevedo Fagalde  
Educadora de Párvulos  
Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación e Investigaciones  
Pedagógicas.



# **PRESENTACION**

El presente programa educativo está dirigido al Educador de Párvulos que realiza su labor docente con niños de dos a cuatro años once meses, en establecimientos Fiscales y Particulares.

**Este programa está estructurado de la siguiente manera:**

	<b>Pág.</b>
<b>1.- CARACTERIZACION DEL PROGRAMA.</b>	<b>6</b>
<b>2.- FUNDAMENTOS.</b>	<b>6</b>
<b>3.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS GENERALES.</b>	<b>9</b>
<b>4.- ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA.</b>	<b>10</b>
<b>5.- SUBOBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECIFICAS.</b>	<b>11</b>
<b>6.- BIBLIOGRAFIA.</b>	<b>16</b>



## **1.- CARACTERIZACION DEL PROGRAMA.**

Este programa se ha elaborado en base a los planteamientos que se expresan en las Políticas Educativas del Gobierno de Chile, en los principios y objetivos de la Educación Parvularia y en el aporte que distintas disciplinas entregan actualmente a la Educación en general y a la Educación del Párvulo en especial.

En el aspecto curricular el Programa se ha orientado de manera que permite al Educador de Párvulos llevar a cabo estos planteamientos a través de distintas modalidades curriculares que él seleccionará de acuerdo a su realidad educativa.

Los conceptos vertidos en los fundamentos del Programa se sintetizaron en un Propósito Central, del cual se derivan Objetivos Generales, los que para mayor claridad del Educador se han desglosado en Subobjetivos.

La Comisión elaboradora hace una proposición de los subobjetivos que consideró más relevantes, debiendo el Educador plantear otros de acuerdo a las necesidades y características que se evidencien en los párvulos.

Estos objetivos están formulados desde el punto de vista del niño y en términos amplios, de manera que puedan adecuarse a las características personales y a nivel de maduración de cada niño.

En relación a cada objetivo general, se elaboraron orientaciones específicas para el educador, las cuales incluyen una fundamentación y algunas sugerencias metodológicas.

## **2.- FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA.**

El programa presentado a continuación se inspira en una concepción curricular que considera y pretende el desarrollo del niño como persona. Esta concepción afirma: cada niño se desarrolla en un país, en una cultura, en un medio dado y ese niño es en lo fundamental un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades, que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Esta naturaleza personal significa que el hombre, cualquiera sea su edad y situación en que vive, exige ser tratado como un todo y no como una parte, exige ser atendido como un pequeño universo, que tiende al amor, a la libertad, a la verdad y a la trascendencia.



Para el adecuado desarrollo de la condición humana es fundamental la concurrencia de diferentes agentes educativos, tales como: familia, escuela, estado, iglesia, medios de comunicación y otros. Sin embargo, el aporte positivo de cada uno de ellos dependerá del grado en que posibiliten el crecimiento del niño como persona y le permitan sentirse valorado y contento de existir.

*En un Currículum Educativo centrado en la persona es fundamental el encuentro entre el educador y el niño.*

**En tal sentido ser Educador de Párvulos significa:**

- Ser un educador comprometido con su vocación humana.
- Ser una persona que va adquiriendo continuamente conocimiento de sí a través del ejercicio permanente de sus potencialidades (voluntad, sensibilidad, percepción del mundo y comunicabilidad).
- Ser una persona que a través de aquel ejercicio enriquece su compromiso con la tarea educativa. Este compromiso la lleva a un crecimiento en el orden personal y profesional.
- Ser un educador que se trasciende a través del amor como facilitador del desarrollo de las potencialidades del niño y al mismo tiempo como mediador de las relaciones entre el niño y el mundo.

**De acuerdo a esta concepción curricular, el niño es:**

- Una persona que inicia su proyecto de existencia. Como tal, constituye toda una gama de potencialidades que van perfilando su vocación humana, en la medida que logra organizar con un sello propio su voluntad, su sensibilidad, su percepción del mundo y su comunicabilidad.
  - Una persona que necesita del encuentro con los demás para ejercer y enriquecer su capacidad de relación.
  - Un ser singular cuyo desarrollo se posibilita a través de las experiencias que vive, del amor que recibe y del amor que expresa a los demás.
- Un currículum educativo centrado en el niño se planifica, ejecuta y evalúa teniendo presente, en cada una de estas etapas, los siguientes criterios:

1. Constituir una comunidad educativa que, consciente de la importancia del rol que cada uno de sus miembros tiene en la labor educativa (educador, niño, en forma especial la familia, más otras personas e instituciones de la comunidad), se comprometa activamente a favorecer el desarrollo integral del niño de una manera enriquecedora y coherente. Para el logro de esta aspiración se hace necesario que exista en cada uno de los integrantes un compromiso con su propio crecimiento personal.



2. Estructurar y desarrollar el quehacer educativo en forma creativa, de manera que:

2.1. Responda a una intencionalidad definida por el educador, producto de una reflexión acabada y personal, sobre las principales aspiraciones que se pretenden en función al desarrollo de los niños (fines de la Educación Parvularia, objetivos); de manera que el desarrollo curricular se lleve a efecto en forma coherente en sus diferentes etapas.

2.2. Considere la singularidad de los niños y del propio educador, lo que implica estructurar diferentes alternativas de aprendizaje que respondan a las características y necesidades que se evidencien en cada niño.

2.3. Facilite la autonomía del niño en todos los aspectos (motor, afectivo e intelectual), de acuerdo al nivel de desarrollo de cada niño, proporcionándole situaciones que le permitan asumirla progresivamente.

2.4. Considere situaciones que favorezcan la relación de los niños entre sí y con los adultos, de acuerdo a las características de cada niño.

2.5. Considere al niño como una persona que actúa siempre en forma integrada, es decir que, ante las diferentes situaciones educativas que se le ofrecen, se comporta como una totalidad inseparable, en la cual lo afectivo, motor e intelectual están simultáneamente presentes.

2.6. Facilite la natural necesidad del niño para aprender dentro de un clima grato que le permita disfrutar de sus experiencias educativas, ofreciéndole oportunidades para ejercer sus habilidades y satisfacer sus necesidades por moverse, manipular, experimentar y descubrir.

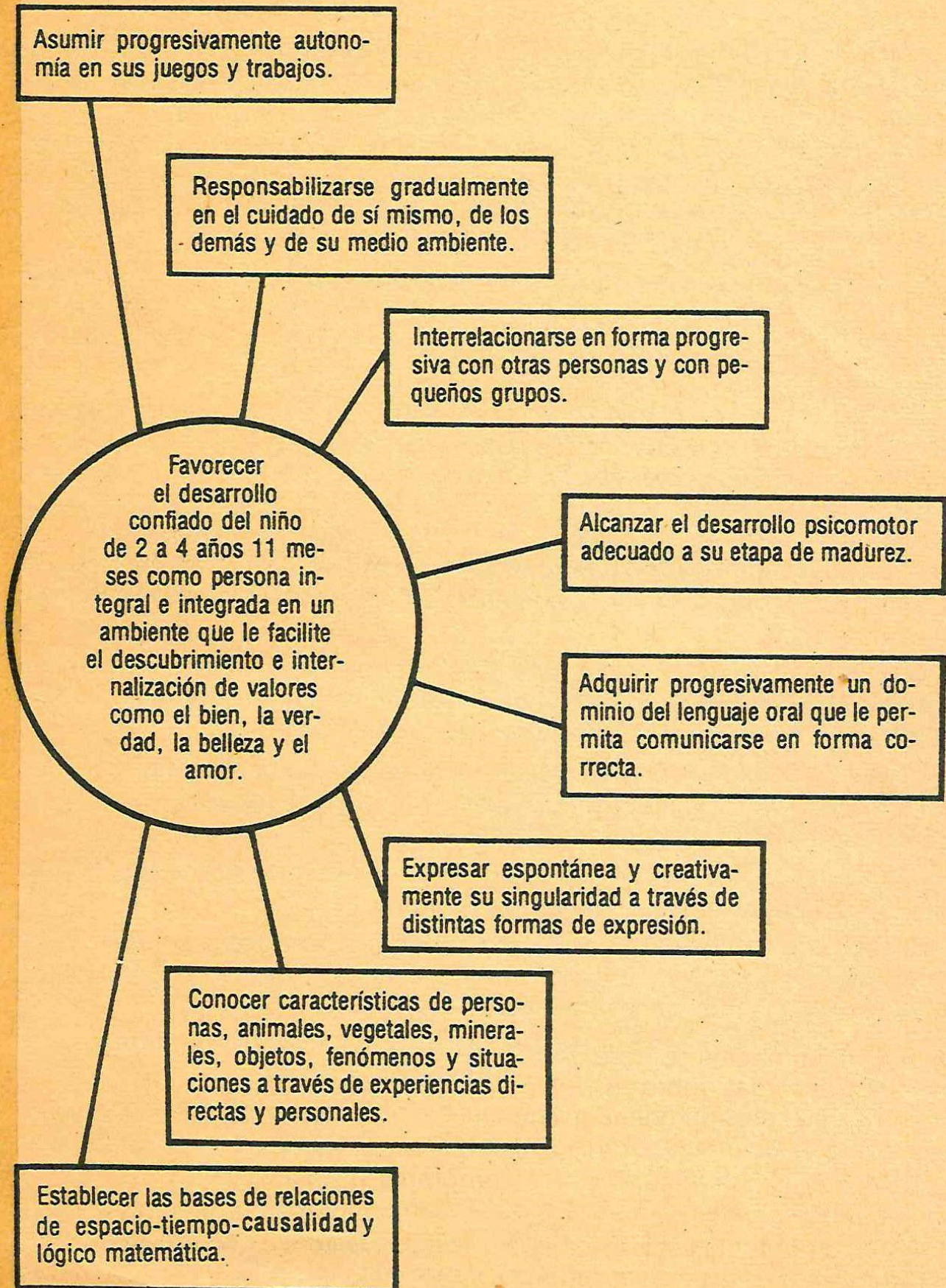
2.7. Aproveche las diferentes situaciones y recursos educativos que le proporciona la comunidad educativa y el medio (personas, instituciones, bienes naturales y elaborados), seleccionándolos de acuerdo a las características e intereses de los niños y teniendo presente que la base de la experiencia educativa es el contacto directo que tiene el niño con la realidad.

2.8. Se apliquen diferentes procedimientos de evaluación que entreguen continua información sobre todos los elementos participantes del currículum y en especial sobre el desarrollo del niño, de manera de mejorar permanentemente el quehacer educativo, apoyando así en forma real el crecimiento personal del niño.

En síntesis, el propósito de este programa es favorecer el desarrollo confiado del niño de 2 a 4 años 11 meses como persona integral e integrada, en un ambiente que le facilite el descubrimiento e internalización de valores como el bien, la verdad, la belleza y el amor.



### 3.- PROPOSITO Y OBJETIVOS GENERALES.





#### **4.- ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA.**

La aplicación de este Programa Educativo requiere de la concurrencia de una serie de factores y elementos curriculares, tales como: Organización de grupos de niños, del tiempo, del espacio, de los materiales y de las formas de planificación y evaluación sobre las cuales el Educador debe decidir. Esta decisión debe hacerse de acuerdo a los antecedentes de los niños, las posibilidades que le ofrece el medio ambiente y la modalidad curricular que el Educador haya seleccionado.

Respecto a la organización de los grupos de niños, el Educador debe ser flexible, optando por una organización vertical, horizontal o mixta de acuerdo a las necesidades e intereses que vaya detectando en los niños y a las estrategias seleccionadas.

Respecto a la jornada diaria, el tiempo debe ser organizado en períodos de duración flexibles, entre los cuales existirán algunos con características más estables, tales como: período de llegada, de colación, de higiene, de almuerzo, de reposo, de salida, etc., y otros más variables, tales como: períodos de juegos en el patio, de trabajo personal, de relación, etc., que pueden irse modificando o reemplazando de acuerdo a las necesidades, de manera que el niño se sienta y que adquiera una actitud abierta a nuevas situaciones.

La organización del espacio interior y exterior debe estructurarse con la participación del niño y conformar un ambiente que le permita sentirse cómodo y seguro, desplazarse y actuar por sí mismo.

Respecto a los materiales, ya sean naturales o elaborados, éstos deben ser variados, estimulantes, funcionales y ricos en posibilidades de exploración, de experimentación y de creación.

En la selección, creación y distribución en el espacio deben participar tanto el educador como el niño.

Respecto a formas de planificación, el Educador deberá seleccionar o crear aquella con la cual se sienta identificado y que responda a los criterios explicitados en el Programa.

Debe evaluarse permanentemente el niño y el educador y cada uno de los elementos del currículum.

En lo que al niño se refiere, debe realizarse fundamentalmente en situaciones naturales a través de la observación y tomando como punto de referencia la evolución que evidencia el propio niño.

Finalmente cabe reiterar que el éxito en la aplicación de este Programa dependerá del compromiso que el educador adquiera consigo mismo, con su grupo de niños, con la comunidad educativa y con su país.



## **5.- SUBOBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECIFICAS.**

**OBJETIVO GENERAL:** ASUMIR PROGRESIVAMENTE AUTONOMIA EN SUS JUEGOS Y TRABAJOS.

### **SUB-OBJETIVOS:**

Darse cuenta y apreciar progresivamente su singularidad y el aporte que puede ofrecer a los demás.

Elegir, de acuerdo a sus intereses, entre las diferentes alternativas de juego-trabajo que se le ofrezcan.

Proponer temas, grupos, lugares de trabajo, actividades y materiales y decidir de acuerdo a sus intereses.

Buscar medios para solucionar los problemas que surjan en sus juegos y trabajos.

### **ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

La autonomía y la confianza básica en el niño están íntimamente relacionadas y son aspectos fundamentales de su desarrollo que le permiten conocer y afirmar su singularidad.

Esta autonomía que debe darse en lo afectivo, intelectual y físico requiere de amor, apoyo y respeto que posibiliten al niño decidir entre distintas alternativas que se le presentan.

El educador en tal sentido debe conformar un ambiente de seguridad, grato, variado, flexible e interesante que satisfaga las necesidades de cada niño dentro de un marco de respeto mutuo y al mismo tiempo favorezca la autodisciplina.

**OBJETIVO GENERAL:** RESPONSABILIZARSE GRADUALMENTE EN EL CUIDADO DE SI MISMO, DE LOS DEMAS Y DE SU MEDIO AMBIENTE.

### **SUB-OBJETIVOS:**

Autovalerse en forma progresiva en su alimentación, evacuación, vestimenta e higiene.

Participar en el cuidado y mantención de sus lugares de juego y trabajo y de su medio ambiente natural.

Participar en actividades tendientes a prevenir accidentes para sí mismo y para los demás.



## **ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

La autonomía llevada al plano del cuidado de la vida implica el darse cuenta de la responsabilidad que le corresponde en el cuidado de sí, de los otros y del ambiente, en la medida de sus capacidades.

Para tal efecto el educador deberá proporcionar al niño medios y situaciones que tengan un real significado para él y le ofrezcan la posibilidad de autovalerse.

**OBJETIVO GENERAL:** INTERRELACIONARSE EN FORMA PROGRESIVA CON OTRAS PERSONAS Y CON PEQUEÑOS GRUPOS.

### **SUB-OBJETIVOS**

Colaborar gradualmente con una o más personas en actividades que favorezcan el bien común.

Establecer relación con otros, aceptando y brindando ayuda en situaciones simples de la vida diaria.

Aceptar compartir progresivamente con agrado sus pertenencias, sentimientos y experiencias.

Acoger e interesarse por los otros, manifestando sus sentimientos a través de expresiones personales de afecto y respeto.

Percibir y apreciar en forma progresiva la singularidad de las otras personas y el aporte que recibe de ellas.

Organizar con otros niños, pequeños grupos de juego y trabajo y participar en ellos.

## **ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

El niño para crecer como persona necesita del encuentro con los demás, para dar y recibir.

El educador debe proveer al niño en forma conjunta con la familia de un ambiente receptivo, cálido, de libertad que le permita profundizar relaciones ya iniciadas y establecer otras nuevas.



**OBJETIVO GENERAL: ALCANZAR EL DESARROLLO PSICOMOTOR ADECUADO A SU ETAPA DE MADUREZ.**

**SUB-OBJETIVOS**

Perfeccionar progresivamente su equilibrio postural en diferentes situaciones.

Progresar en la coordinación audio y visomotriz gruesa en actividades y juegos.

Perfeccionar su coordinación audio y visomotriz fina.

Percibir progresivamente su lateralidad, a través de movimientos, posturas y actividades.

**ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

El desarrollo gradual de la psicomotricidad del niño, de acuerdo con su maduración fisiológica, aparece como esencial, ya que posibilita una interacción cada vez mayor con el mundo que lo rodea.

El educador debe ofrecer situaciones libres u organizadas, en las cuales la actividad psicomotriz sea significativa y placentera para el niño.

**OBJETIVO GENERAL:**

Ampliar la comprensión del lenguaje mediante su interrelación con los demás a través del diálogo y la conversación.

Denominar personas, animales, vegetales, objetos, hechos y fenómenos en situaciones de la vida real y en representación de su interés.

Explicar ideas, hechos y situaciones de la vida diaria empleando oraciones simples.

Narrar y escuchar experiencias, cuentos y pequeñas historias.

**ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

El desarrollo del lenguaje en el niño es uno de los aspectos más importantes en esta etapa de su vida, pues le permite expresarse, comunicarse y desarrollar su pensamiento.

Los adultos que rodean al niño deben ser un modelo adecuado en cuanto a dicción, riqueza y uso de vocabulario.

Debe respetarse el ritmo propio de cada niño en la comunicación y crear un clima de confianza que le dé posibilidad de expresarse y de ser escuchado.



**OBJETIVO GENERAL:** EXPRESAR ESPONTANEA Y CREATIVAMENTE SU SINGULARIDAD A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXPRESION.

**SUB-OBJETIVOS:**

Descubrir y disfrutar de la belleza, en situaciones de la vida humana en la naturaleza y la cultura.

Expresarse corporalmente a través del gesto, el movimiento, la mímica, la dramatización.

Expresarse a través de la música mediante sonidos, ritmos y canciones.

Expresarse a través de la plástica en forma bi y tridimensional (modelado, pintura, dibujo, construcción y otros).

Expresarse oralmente a través de narraciones, rimas, poemas, títeres, cuentos y teatro.

Expresarse espontánea y creativamente, integrando dos o más formas de expresión artística.

**ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

El niño necesita expresar su mundo interior y su percepción del mundo exterior para favorecer en él el conocimiento de sí mismo y la adaptación a situaciones nuevas que le presenta su medio.

El educador debe facilitar la expresión del niño posibilitándole encuentros significativos con sí mismo, con la realidad y con la fantasía, proporcionándole variados materiales y técnicas.

**OBJETIVO GENERAL:** CONOCER CARACTERISTICAS DE PERSONAS, ANIMALES, VEGETALES, MINERALES, OBJETOS, FENOMENOS Y SITUACIONES A TRAVES DE EXPERIENCIAS DIRECTAS Y PERSONALES.

**SUB-OBJETIVOS:**

Descubrir e identificar rasgos de singularidad en sí mismo y en los demás en relación a preferencias, habilidades y características corporales.

Descubrir e identificar características de animales, vegetales, minerales y objetos elaborados.

Identificar diferentes hechos, fenómenos y situaciones de su medio natural y cultural.

Conocer características y usos de algunos instrumentos y herramientas y la aplicación de ciertas técnicas y procedimientos simples (culinarias, artísticas, de jardinería, científicas).



Reconocer representaciones de la realidad hechas por otros (láminas, dibujos, fotografías, proyecciones, modelos tridimensionales).

Representar progresivamente su experiencia de la realidad a través del movimiento en juegos e imitaciones, la plástica y el lenguaje.

Conocer algunas funciones vitales en el hombre, animales y vegetales.

Reconocer progresivamente la interdependencia que existe entre los seres vivos y su medio.

### **ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

El niño necesita satisfacer su innata curiosidad de conocer el mundo que lo rodea explorando e investigando, lo que le llevará a desarrollar, enriquecer y ejercitar sus funciones mentales, tales como la atención y la memoria, que son la base para la adquisición del conocimiento a lo largo de toda la vida.

**OBJETIVO GENERAL:** ESTABLECER LAS BASES DE RELACIONES DE ESPACIO-TIEMPO-CAUSALIDAD Y LOGICO MATEMATICA.

### **SUB-OBJETIVOS:**

Identificar progresivamente relaciones espaciales, de posición, dirección y distancia con respecto a sí mismo y al medio que lo rodea.

Establecer relaciones de igualdad y desigualdad entre personas, otros seres y objetos.

Identificar en forma gradual relaciones temporales de sucesión y duración entre diferentes hechos de su vida diaria.

Reconocer relaciones de causa-efecto en hechos simples de la vida diaria.

Agrupar diferentes elementos según características y usos.

Ordenar diferentes elementos usando como criterio la variación de un atributo.

### **ORIENTACIONES ESPECIFICAS:**

En el desarrollo intelectual del niño, uno de los aspectos fundamentales es el establecer relaciones que le permitan interpretar el mundo que lo rodea. Es importante tener en cuenta que el niño sólo a partir de sí mismo y de sus propias experiencias logrará establecerlas.

El educador debe ofrecer situaciones libres y organizadas, seleccionar materiales específicos de su medio natural y elaborado y usar correctamente los conceptos involucrados en las relaciones que se pretende que el niño establezca.



## 6.- BIBLIOGRAFIA.

- Castillo, Gabriel "Vocación y Orientación"  
Fondo Editorial de Educación Moderna,  
1968.
- Erikson, Erik "Infancia y sociedad"  
Ediciones Horme, Editorial Paidos, Buenos  
Aires, 1976 (6ª. Edición).
- García Hoz "Educación personalizada"  
Miñon, Valladolid, 1975.
- López, Sara "La humanización como tarea"  
Ediciones Paulinas, 1979.
- Mounier, Emanuel "El personalismo"  
Eudeba, Buenos Aires, 1974.
- Piaget, Jean "Seis estudios de Psicología"  
Barcelona, 1969, Seix Barral.
- Rogers, Carl "Libertad y creatividad en la Educación"  
Paidos, Buenos Aires, 1967.
- Tyler, Leona "Psicología de las diferencias humanas"  
Marova, Madrid, 1970.

Documento "Comisión Currículum". Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 1976.



PROPIEDAD DEL ESTADO  
DISTRIBUCION GRATUITA

Impreso en Editora Gabriela Mistral Ltda.